

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Rodrigo Gómez García e Irene Rivera Andrés, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la cancelación del programa Retos-Colaboración para 2018.**

Congreso de los Diputados, a 31 de octubre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objetivo de la convocatoria Retos-Colaboración es el apoyo a proyectos en cooperación entre empresas y organismos de investigación, con el fin de promover el desarrollo de nuevas tecnologías, la aplicación empresarial de nuevas ideas y técnicas, y contribuir a la creación de nuevos productos y servicios.

La convocatoria Retos-Colaboración pretende estimular, a través de la financiación de proyectos, la generación de una masa crítica en I+D+I de carácter interdisciplinar necesaria para avanzar en la búsqueda de soluciones de acuerdo con las prioridades establecidas en los Retos, promover la creación de empresas innovadoras, orientar la actividad de empresas ya existentes hacia la actividad innovadora, movilizar la inversión privada, generar empleo y mejorar la balanza tecnológica del país, así como reforzar la capacidad de liderazgo internacional del Sistema Español de Ciencia Tecnología e Innovación y de sus agentes, contribuyendo a mejorar la competitividad del tejido empresarial.

Entre sus beneficiarios se encuentran los centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal, otros centros privados de I+D, centros con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro que tengan definida en sus estatutos la I+D como actividad principal, empresas (entendiendo como tales a toda sociedad mercantil, independientemente de su forma jurídica, que de forma habitual ejerza una actividad económica dirigida al mercado) y asociaciones empresariales sectoriales.

Se trata de un programa de ámbito estatal en el que los centros tecnológicos reciben financiación pública de forma directa para desarrollar actividades de investigación aplicada para las empresas con las que colaboran, que se ha venido publicando ininterrumpidamente durante los últimos años. La convocatoria de 2017 tuvo una dotación de 99,4 millones de euros en subvenciones y 300 millones en préstamos y anticipos reembolsables FEDER.

Sin embargo, hemos tenido noticia de que la Agencia Estatal de Investigación y el propio Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades han confirmado a la Federación Española de Centros Tecnológicos (Fedit) la cancelación de la convocatoria 2018 del programa Retos-Colaboración.

Desde Fedit se ha pedido al Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades que reconsidere esta decisión, máxime cuando la convocatoria está identificada en el nuevo Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, por lo que desde Fedit lo califican de "nuevo recorte de fondos" ya presupuestados en la inversión pública en I+D+I y una nueva partida que no se

ejecutará según las previsiones de inversión de los Presupuestos Generales del Estado en materia de I+D+I para 2018.

Para Fedit, esta cancelación es “aún más grave” porque otros programas destinados a reforzar estas líneas de actividad, como el programa Proyectos I+D+i para la realización de pruebas de concepto, aún no han sido convocados ni siquiera una vez, a pesar de estar definidos en el ya citado Plan Estatal de I+D+I 2017-2020.

Mientras que discurso del Gobierno es de refuerzo de la inversión pública en I+D+I, de buscar la mejora empresarial a través de la innovación o de reforzar los instrumentos que permitan mejorar la inversión privada en I+D+I, sus acciones no van en la misma dirección. Desde Fedit se ha manifestado que “decisiones que conlleven cancelaciones de fondos ya asignados en años anteriores sólo pueden generar desconfianza y dudas en la planificación de la actividad de los agentes del sistema de ciencia, tecnología e innovación”.

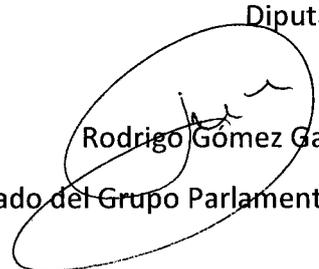
En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Es cierta la información de que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha cancelado la convocatoria 2018 del programa Retos-Colaboración?
2. ¿A qué se debe dicha cancelación?
3. ¿Piensa el Gobierno reconsiderar esta decisión y publicar la convocatoria Retos-Colaboración antes de final de año, tal y como prevé el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020?
4. ¿Considera el Gobierno que esta decisión contribuye a mejorar las cifras de ejecución presupuestaria en materia de I+D+i?
5. ¿Considera el Gobierno que su discurso en materia de I+D+i se ve reflejado en las acciones que (no) está llevando a cabo en esta materia?
6. ¿Es consciente el Gobierno de que actuaciones como esta generan desconfianza y dudas en la planificación de la actividad de los agentes del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación?



Marta Martín Llaguno

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos



Rodrigo Gómez García

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos



Irene Rivera Andrés

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos